Expte. **B-28-11 BLOQUE UNION PRO** – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al Departamento Ejecutivo colocación de tapas en Cestos de Basura en vía pública.-

## **VISTO:**

Que se han colocado en la vía pública cestos de basura. Que dichos cestos están concebidos para arrojar en los mismos desperdicios de pequeño porte o que los transeuntes lleven en su poder mientras transitan para así colaborar con la higiene urbana y el mantenimiento del espacio público, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que vecinos de nuestra ciudad utilizan estos cestos para arrojar basura domiciliaria.- Que esto colma los cestos de basura y se desvirtúa en verdadero sentido de la colocación de los mismos.- Que la recolección de dichos residuos se toma dificultosa en virtud de los expuesto.- Que el hecho de que se encuentren colmados de basura atenta contra la salubridad pública.-

## **POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de junio de 2011, aprobó por unanimidad la siguiente

## **COMUNICACIÓN:**

ARTICULO Nº 1: Diríjase al Departamento Ejecutivo a efectos de que proceda a la ----- colocación de tapas en los cestos de basura urbana con cerradura y/o candado que impidan arrojar desperdicios de mediano porte.-

PERGAMINO, 14 de junio de 2011.
COMUNICACION Nº 2614/11

Pable Herberte Mazzal

Picanato

SECRETARIO

Herberte Mazzal

Presidente

Rescubia Corredo Dellamada